

AENOR

Confía



Certificado de Conformidad con el Esquema Nacional de Seguridad



ENS-2016/0001

AENOR, certifica que los sistemas de información reseñados
todos ellos de categoría BASICA y los servicios que se relacionan, de:

**JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA -LA
MANCHA**

**CONSEJERÍA AGRICULTURA, AGUA Y DESARROLLO RURAL -
Organismo Pagador de Castilla La Mancha**

han sido auditados y encontrados conforme con las exigencias del Real Decreto 3/2010 de 8 de enero
en el ámbito de la Administración electrónica, según se indica en el correspondiente Informe de
Auditoría de 2023-03-29

para las actividades: Los sistemas de información que soportan los procesos de negocio
y actividades de gestión para las ayudas y pagos de competencia
del organismo pagador de la Junta de Comunidades de Castilla-La
Mancha de los fondos FEAGA y FEADER (solicitud, tramitación,
gestión, autorización, control, ejecución del pago y contabilidad),
así como los activos en los que se soporta, de acuerdo con la
categorización del sistema vigente

que se realizan en: PINTOR MATIAS MORENO, 4. 45071 - TOLEDO
CPD EXTERNO (DGAD JCCM) CL. RÍO ESTENILLA, S/N. 45071 -
TOLEDO

Certificación inicial: 2016-05-17

Certificación de conformidad: 2023-04-27

Válida hasta: 2024-05-05

Fecha: 27 de Abril de 2023

Rafael GARCÍA MEIRO
CEO



AENOR INTERNACIONAL S.A.U.
Génova, 6. 28004 Madrid. España
Tel. 91 432 60 00.- www.aenor.com